



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**  
**SISTEMA PRESUPUESTARIO 2004**  
**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**  
**(PESOS)**

**ORGANISMO PÚBLICO:** 211 01      COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

DATOS FINANCIEROS		
		<b>PRESUPUESTO TOTAL:</b>
<b>Función :</b>		<b>\$2,660,759.65</b>
<b>Subfunción :</b>		
O COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		\$2,660,759.65
E TRANSPORTE		2,660,759.65

MISIÓN
ESTABLECER LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES TENDIENTES AL ORDENAMIENTO, CONTROL Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE MANERA COORDINADA CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y EN APEGO AL MARCO LEGAL DE LA MATERIA.

VISIÓN
ATENDER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y ESPECIAL, CON APEGO A LA LEY DE TRANSPORTES Y SU REGLAMENTO, PROCURANDO QUE ÉSTE SE REALICE CON UNIDADES SEGURAS, CÓMODAS Y EFICIENTES, QUE LOGREN ATENDER LA NECESIDAD DE LOS USUARIOS, COMPROMETIDA CON LOS USUARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADAS Y EN CONSTANTE MEJORAMIENTO PARA ALCANZAR MEJORES NIVELES DE SERVICIO.

EJE GPO. No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001 - 2006
5 1 01	DESARROLLO ECONÓMICO INFRAESTRUCTURA E IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Impulsar el desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de la población.

PROGRAMA No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL 2001 - 2006	No. PLAN DE DESAR.
J 18	PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO Crear los mecanismos necesarios para transparentar las acciones del Gobierno en materia de transporte.	5101
19	Procurar satisfacer la demanda de Transporte de manera equilibrada e impulsando la modernización del sector para lograr una mejora constante en el servicio a los usuarios.	5101

No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	No. PROG. SECT.
01	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS A SOLICITANTES DE CONCESIONES Y CAMBIOS DE MODALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	5101 J18
02	REVOCAR LAS CONCESIONES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY DE TRANSPORTES.	5101 J18
03	IMPULSAR A LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	5101 J19
04	REALIZAR OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN PERMANENTE.	5101 J19



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**  
**SISTEMA PRESUPUESTARIO 2004**  
**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**  
**(PESOS)**



SH-PEA04

14/Junio/2005

Página 2 de 2

**ORGANISMO PÚBLICO:** 211 01      **COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES**

INDICADORES ESTRATÉGICOS											
DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	DATOS CUANTITATIVOS (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR				NO. OBJ.
			2004	2003	2002	2001	2004	2003	2002	2001	
COBERTURA	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	NÚM. DE MUNICIPIOS ATENDIDOS/TOTAL DE MUNICIPIOS SOLICITANTES	30.00 / 30.00	16.00 / 32.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	50.00%	0.00 %	0.00 %	01
COBERTURA	ÍNDICE DE SESIONES PÚBLICAS	NÚM. DE MUNICIPIOS A INSTALAR SESIONES PÚBLICAS/TOTAL DE MUNICIPIOS PENDIENTES A INSTALAR SESIONES PÚBLICAS	18.00 / 18.00	30.00 / 50.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	60.00%	0.00 %	0.00 %	01
COBERTURA	ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	NÚM. DE MUNICIPIOS ATENDIDOS/TOTAL DE MUNICIPIOS SOLICITANTES	27.00 / 27.00	640.00 / 1,200.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	53.33%	0.00 %	0.00 %	01
COBERTURA	INSTAURAR PROCEDIMIENTOS DE REVOCACIÓN DE CONCESIONES	ÍNDICE DE REVOCACIONES A INSTAURAR/ÍNDICE DE CONCESIONES REVOCADAS	661.00 / 2,709.00	500.00 / 2,709.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	24.40%	18.46%	0.00 %	0.00 %	02
COBERTURA	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE CONDUCTORES A CAPACITAR/TOTAL DE CONDUCTORES EN EL ESTADO	6,000.00 / 20,000.00	10,000.00 / 15,000.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	30.00%	66.67%	0.00 %	0.00 %	03
COBERTURA	ÍNDICE DE DEMANDAS DE SUPERVISIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS A SUPERVISAR/TOTAL DE MUNICIPIOS EN EL ESTADO	118.00 / 118.00	118.00 / 118.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	100.00%	0.00 %	0.00 %	04

**EVALUACIÓN CUALITATIVA**

ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES TENDIENTES AL ORDENAMIENTO Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO EN EL ESTADO DE MANERA COORDINADA CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PROCURAR SATISFACER LA DEMANDA DE TRANSPORTE DE MANERA EQUILIBRADA E IMPULSANDO LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PARA LOGRAR UNA MEJORA CONSTANTE EN EL SERVICIO A LOS USUARIOS.

**PRODUCTOS Y/O SERVICIOS**

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MEDIANTE CONCESIONES, CERTIFICADO DE APTITUD, ORDEN DE REFRENDO, ETC., QUE SIRVEN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE EN LAS ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES DEL ESTADO.

**CLIENTES Y/O USUARIOS**

CONCESIONARIOS, TRABAJADORES Y USUARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO.